

# REGLAMENTO DE LA PRUEBA

**Art.1** La IX Carrera Popular C.D. Trotadunas – II Ruta 091 se celebrará el sábado 27 de Abril de 2024, dando comienzo la carrera de 10 km a las 10 horas y la carrera de 5 km a las 10:05 horas. Está organizada por el C.D. Trotadunas en conjunto con Ruta-091

La prueba de 5 Km está abierta a todos los deportistas de ambos sexos y la de 10 Km a todos los deportistas a partir de 15 años, federados o no. Las inscripciones se realizarán en la modalidad online a través de la plataforma habilitada por Tripasión a partir del 27/02/2024, previa aceptación del descargo de responsabilidad. La cuota de inscripción es de 10 euros para la modalidad 5 km y 15 euros para la de 10 km. Este año también contaremos con una nueva modalidad con un recorrido de aproximadamente 500 metros, para todas las edades. Los niños pequeños deberían ir acompañados de sus padres.

Los socios del Club Deportivo Trotadunas harán efectiva su inscripción a través de la organización, debiéndose acoger al periodo de inscripción indicado en el presente reglamento. Estarán exentos del pago de dicha inscripción en ambas modalidades.

El máximo de participantes se establece en 600 atletas entre las dos pruebas. Nota: estos datos podrán ser modificados por cuestiones de organización o seguridad.

**Art.2** La distancia a recorrer para todas las categorías es de 5 y 10 km en circuito de ida y vuelta circular, con circuitos iguales para las dos categorías, variando el número de vueltas (circuitos no homologados).

**Art.3** La prueba comenzará en el Recinto Ferial de Puerto del Rosario. A las 10h. se dará la salida a la carrera de 10 km y a las 10,05 h dará comienzo la carrera de 5 km. El sentido inicial de la marcha será orientación sur hacia la Avenida Marítima.

**Art. 4** La prueba estará incluida en el calendario oficial de la Federación de Atletismo de Fuerteventura y será controlada mediante chip por la empresa de servicios de cronometraje Tripasión

**Art. 5** La inscripción es obligatoria y podrá realizarse desde el martes 27 Febrero a través de la web de Tripasión o bien de forma presencial, en caso de quedar plazas disponibles, los días 24, 25 y 26 de abril en el stand habilitado en el Centro Comercial Las Rotondas de Puerto del Rosario coincidiendo con la entrega de dorsales.

Se deberán indicar, como mínimo, los siguientes datos: nombre, DNI, fecha de nacimiento (día, mes y año), teléfono de contacto y localidad. Si estuviese federado deberá hacer figurar el número de licencia y club.

Los dorsales se entregarán, previa identificación de los inscritos, en un stand del Centro Comercial Las Rotondas el miércoles 24, Jueves 25 y viernes 26 de Abril de 17:30 a 21:00 h. También podrán ser retirados por persona distinta del inscrito presentando autorización por escrito de éste. Nota: estos datos podrán ser modificados por cuestiones de organización o seguridad.

**Art. 6** Las categorías masculina y femenina establecidas por la organización del evento son las que se relacionan a continuación:

## **10 Km**

### **CATEGORÍAS Y PREMIOS**

**Absoluta masculina 1º, 2º y 3º**

**Absoluta femenina 1ª, 2ª y 3ª**

**Master 45 masculina (45 años en adelante)  
1º, 2º y 3º**

**Master 45 femenina (45 años en adelante)  
1ª, 2ª y 3ª**

**Trotadunas masculina 1º, 2º y 3º**

**Trotadunas femenina 1ª, 2ª y 3ª**

## **5 km**

### **CATEGORÍAS Y PREMIOS**

**Absoluta masculina 1º, 2º y 3º**

**Absoluta femenina 1ª, 2ª y 3ª**

**Trotadunas masculina 1ª, 2ª y 3ª**

**Trotadunas femenina 1ª, 2ª y 3ª**

**Art. 7** En caso de producirse algún tipo de reclamación, esta se cursará ante el juez árbitro de la competición, hasta treinta minutos después de la publicación de los resultados.

**Art. 8** La lista de resultados se establecerá por categorías.

**Art. 9** El dorsal deberá ser colocado en la parte delantera y deberá estar visible durante el transcurso de toda la prueba. Cualquier incumplimiento de este artículo puede ser motivo de descalificación.

**Art. 10** En caso de producirse alguna incidencia, los participantes federados en atletismo estarán cubiertos por el seguro de accidentes de su federación o bien por el seguro por un día tramitado para la participación en la prueba por los deportistas no federados.

**Art. 11** Se entregarán trofeos en base a los clasificados de cada categoría y sexo. Siendo un total de 30 premios.

**Art. 12** Todos los participantes inscritos aceptan el presente reglamento. Aquellas situaciones no contempladas en este texto estarán sujetas a lo que pueda decidir el Comité de Apelación de la prueba.

**Art. 13** Los participantes en la actividad que, por cuenta propia, abandonen el recorrido deberán comunicarlo a la organización en el modo de contacto establecido en el apartado contacto con la organización. Desde el momento en que un participante abandona la actividad, al salir del recorrido marcado, asume circular fuera de la normativa de la prueba bajo la normativa de seguridad vial pertinente a la vía pública en que se encuentre, al igual que dejará de estar cubierto por la póliza del seguro individual y colectivo del evento desde el momento en que se abandona la actividad. El tiempo estimado de carrera será de 10 a 11 horas

**Art. 14** Los participantes aceptan facilitar los datos necesarios a la organización, renunciando en el momento de la inscripción a la protección de datos, permitiendo incluso la publicación de estos en documentos como listas de resultados, estadísticas, etc... con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante tiene derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección: Club Deportivo Trotadunas, sede social en Calle Sancho Panza 5 Bajo, 35600-Puerto del Rosario - Fuerteventura. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos de promoción, distribución y explotación de la "Carrera Popular Trotadunas" para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

**Art. 15** Todo participante, por el mero hecho de tomar parte en la prueba, acepta el articulado del presente reglamento.

**Art. 16** Se comprobará que todos los participantes que tomen la salida regresen a meta.

## RECORRIDO:

El recorrido de la prueba es el siguiente:

### 5 km

- Salida desde el Recinto Ferial de Puerto del Rosario, C/ Ramiro de Maeztu,dirección sur,giramos a la izquierda para entrar en C/Barranco Pilón,giro a la derecha para entrar en C/Primero de Mayo,giro a la izquierda hacia C/Dr Fleming,giro ala derecha hacia C/García Escamez,hasta rotonda Playa Chica y entrar en Carretera Los Pozos hacia Playa Blanca,al final giro a la izquierda para entrar en Paseo Marítimo,dirección norte hacia el Palacio de Congresos, cruzamos el Puente de madera dirección Avda Reyes de España hasta rotonda Muelle Viejo,subimos por C/Teófilo Martínez Escobar hacia C/ Virgen del Rosario, con giro a la derecha para entrar nuevamente en C/Primero de Mayo hasta C/ Ramiro de Maeztu y entrar en Meta (Recinto Ferial).

### 10 Km **(Mismo recorrido , dos vueltas)**

- Salida desde el Recinto Ferial de Puerto del Rosario, C/ Ramiro de Maeztu,dirección sur,giramos a la izquierda para entrar en C/Barranco Pilón,giro a la derecha para entrar en C/Primero de Mayo,giro a la izquierda hacia C/Dr Fleming,giro ala derecha hacia C/García Escamez,hasta rotonda Playa Chica y entrar en Carretera Los Pozos hacia Playa Blanca,al final giro a la izquierda para entrar en Paseo Marítimo,dirección norte hacia el Palacio de Congresos, cruzamos el Puente de madera dirección Avda Reyes de España hasta rotonda Muelle Viejo,subimos por C/Teófilo Martínez Escobar hacia C/ Virgen del Rosario, con giro a la derecha para entrar nuevamente en C/Primero de Mayo hasta C/ Ramiro de Maeztu y entrar en Meta (Recinto Ferial).

